

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078 / E-078**

Fecha: 13/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2014 00364	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	CONSTANZA EUGENIA ARANZAZU DE GOMEZ	Auto decide recurso Revocar la decisión adoptada por auto adiado 23 de enero de 2023. Secretaría proceda de conformidad adjuntando a este proveído, en el micrositio web del juzgado, la liquidación de costas que se aprueba	09/06/2023	
1100131 03 025 2016 00557	Verbal	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JHON FABIAN SANCHEZ PITTA	Auto resuelve Solicitud Por Secretaría oficiese al Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional - Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional de Investigación Criminal MEBOG.	09/06/2023	
1100131 03 025 2017 00002	Verbal	MARIA ISABEL CORDOBA	HAROLD ARMANDO GOMEZ TORRES	Auto decide recurso Modificar el auto de fecha 13 de diciembre de 2022. Conceder el recurso de alzada incoado.	09/06/2023	
1100131 03 025 2017 00669	Verbal	INVERSIONES JUAN DE DIOS MARTINEZ Y ASOCIADOS S.A.S.	ALMACENES DE PEQUEÑOS COMERCIANTES LTDA. APECOL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 19 de septiembre de 2023 a la hora de las 09:00 A.M.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00041	Especial De Pertenencia	ARACELY RONDON RIVERA	COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME	Auto resuelve solicitud Previa cancelación de las expensas necesarias, por Secretaría expedan las copias auténticas solicitadas.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDGAR GONZALEZ BALLEN	IVAN ORLANDO ESCOBAR APONTE	Auto ordena practicar liquidación De costas, ordenadas por auto adiado 09 de julio de 2021.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDGAR GONZALEZ BALLEN	IVAN ORLANDO ESCOBAR APONTE	Auto resuelve Solicitud Estese a lo dispuesto en auto de misma fecha.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00264	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO NARVAEZ CELIS	MARLENE DEL CARMEN MENDOZA ALVARINO Y OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Al abogado Jose Ricardo Camelo García. Líbrese el respectivo telegrama. Por Secretaría remítase el expediente a la demandada Marlen del Carmen Mendoza Alvarino.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00326	Verbal	MARIA DE JESUS CELY ORTIZ	BAUDILIO SAAVEDRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 18 de septiembre de 2023 a la hora de las 09:00 A.M.	09/06/2023	
1100131 03 025 2018 00361	Ejecutivo Singular	G&R DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	DISTROMEL ANDINA LTDA	Auto resuelve Solicitud Atendiendo la comunicación proveniente del JUZGADO 62 ADMINISTRATIVO-CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN TERCERA, infórmesele que el proceso 2018-361 seguido en contra de DISTROMEL ANDINA Ltda, terminó por DESISTIMIENTO TÁCITO mediante providencia 30 de septiembre de 2019, comunicada al citado despacho mediante oficio 3603 de 17 de octubre de 2019.	09/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2019 00590	Especial De Pertenencia	OCTAVIO PARADA MUÑOZ	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el dia 14 de septiembre de 2023 a las 09:00 A.M. Se insta a los extremos procesales para que den cumplimiento a lo ordenado en el inciso final del auto de fecha 08 de marzo de 2023.	09/06/2023	
1100131 03 025 2022 00554	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DRILLAPP SAS	Auto reconoce personería Se tiene por notificados a los demandados DRILLAPP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, ANDRÉS FELIPE AGUIRRE GUZMÁN y DANIEL URIBE VILLEGAS. Se reconoce personería a la abogada CLAUDIA PATRICIA MARÍN LIBREROS, como apoderada de DRILLAPP S.A.S. EN LIQUIDACIÓN; y a la togada NANCY GUAYACÁN VACA, como mandataria judicial de ANDRÉS FELIPE	09/06/2023	
1100131 03 025 2022 00554	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DRILLAPP SAS	Auto decide recurso No reponer el auto atacado. No conce la alzada incoada.	09/06/2023	
1100131 03 025 2022 00554	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DRILLAPP SAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Niega las excepciones previas propuestas.	09/06/2023	
1100131 03 025 2023 00034	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	O&M INGENIERIA S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Se tiene por notificada a la sociedad demandada O&M INGENIERIA S.A.S. Por secretaria, contabilícese el término con que el que cuenta la convocada para ejercer su derecho de defensa. Previo a resolver sobre la medida cautelar solicitada, la parte actora preste caución.	09/06/2023	
1100131 03 025 2023 00277	Verbal	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA SA	DANIEL FERNANDO ARGÜELLES TANGARIFE	Auto inadmite demanda	09/06/2023	
1100131 03 025 2023 00280	Ejecutivo Singular	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.	ALEJANDRO CASTRO PARADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/06/2023	
1100131 03 025 2023 00280	Ejecutivo Singular	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.	ALEJANDRO CASTRO PARADA	Auto decreta medida cautelar	09/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO